



DECRETO N° 588
QUILLON, 13 FEB 2018

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N°2.680 de fecha 09.08.2017, que aprueba cometido funcionario a Don Esteban San Martín Rodríguez.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario de fecha 25.07.2017 de Don Esteban San Martín Rodríguez.
- 3.- Decreto de pago N°176 de fecha 17.01.2018, observado por Control interno.
- 4.- Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.- Decreto Alcaldicio N°413 de fecha 08.05.2013 mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,
- 6.-El Decreto Alcaldicio N°4.080 de fecha 05.12.17, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018,
- 7.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 8.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:


1.- REGULARIZASE AUTORIZACION de traslado en vehículo de su propiedad hasta la ciudad de Santiago A Don ESTEBAN SAN MARTIN RODRIGUEZ por cometido realizado los días 02, 03, 04 y 05 de Agosto 2017 el cual se detalla a continuación:

TIPO VEHICULO	: AUTOMOVIL
MARCA	: MAZDA
MODELO	: NEW MAZDA 3
AÑO	: 2017
COLOR	: PLATA
PLACA PATENTE	: DBFC - 64
COMBUSTIBLE	: BENCINA
RENDIMIENTO	: 10 KM POR LITRO
KM. POR RECORRER	: 1000 KM. APROX.
COMBUSTIBLE	: CONSUMO APROX. \$82.700 (\$827)

2.- El funcionario tendrá derecho a devolución de combustible, peajes y/o estacionamiento, previa presentación de rendición de cuentas documentada en original por el día de cometido autorizado anteriormente.

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE


VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 "POR ORDEN DEL ALCALDE"

GVN/APB/apb
DISTRIBUCIÓN:
 - ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
 - SECRETARIO MUNICIPAL